

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

OBRA NUEVA

Viaje á América

Estados Unidos, Exposición Universal de Chicago, México, Cuba y Puerto Rico

POR

RAFAEL PUIG Y VALLS

Los dos tomos se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2—al precio de

SEIS PESETAS

La ley de los trigos

Hé aquí el texto de la ley, que ya rige, sobre la introducción de trigos extranjeros.

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regente del reino

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece un recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos á los 100 kilogramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presenten para su aduana ó importación en las aduanas de la Península é Islas Baleares.

El recargo arancelario para las harinas de trigo se fija en 4 pesetas 12 céntimos, y en dos pesetas el de los salvados.

El nuevo derecho extraordinario se aplicará hasta 31 de Diciembre del corriente año; y si llegado este día, las circunstancias, á juicio del gobierno, aconsejaren mantenerlo en vigor y las Cortes no se hubieran reunido con un mes de antelación, se prorogará el plazo fijado, por real decreto, hasta un mes después de la fecha en que se hubiesen reanudado las tareas parlamentarias.

Art. 2.º El gobierno, previos los necesarios conciertos con las Compañías de ferrocarriles y en el plazo más breve posible, presentará á las Cortes un proyecto de ley rebajando las tarifas de transporte para los productos agrícolas, desde los centros productores á los puertos y poblaciones fronterizas, y para los ganados, desde los puntos de producción á los de consumo.

Art. 3.º Esta ley comenzará á regir en la Península é islas adyacentes desde el día siguiente al de su promulgación en la *Gaceta de Madrid*.

Por tanto: Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.—Yo la Reina Regente.—El ministro de Hacienda, José Canalejas y Mendez.»

Los vagones restaurants en Escocia

Recordamos haber leído no hace mucho tiempo en una revista extranjera, que las compañías inglesas habían abandonado la prevención contra los viajeros de tercera clase que desde el año 1856 no constituía para las compañías de ferrocarriles un ingreso digno de tenerse en cuenta. En los cálculos de las compañías figuraban los viajeros de primera y segunda clase, las mercancías en grande y pequeña velocidad, pero la recaudación por vía férrea de tercera clase era considerada una cantidad despreciable.

Hace dos años que las compañías ferrocarrileras inglesas han reconocido la verdadera importancia de los ingresos producidos por los viajeros de tercera clase y procuran dotar á los coches de todas las comodidades compatibles con el precio del pasaje, por la sencilla razón de que cuanto mayor número de viajeros de tercera transporta un coche, mayor es el rendimiento que éste produce.

Aquí, en España, las compañías de ferrocarriles, conservan las mismas preocupaciones que las inglesas en 1856; y efectivamente, los españoles viajamos en ferrocarril nada más que un poquito mejor que en aquella época.

En Escocia las empresas van acercándose ciertamente al período en que el viejo material de ferrocarriles, antiguo, solemne y dislocado,

será relegado al respetable olvido de las diligencias de nuestros padres y abuelos. Ha corrido ya bastante para tener derecho al retiro. Estropeado por largo servicio, hará sitio, con indiscutible ventaja, á un material más confortable y más conforme con el progreso.

Nuestras compañías que debieran tener cuidado en amortizar el desvenajado material que usan, y que no ignoran los adelantos que se introducen en el extranjero, según el funesto sistema de tratar mal al viajero de tercera clase, y solamente con rara excepción se introducen mejoras para los de primera y segunda clase.

La compañía Great Northern railway, de Escocia, ha puesto á la circulación en sus líneas unos vagones restaurants de tercera clase, que miden 17'05 metros de largo, 2'74 de ancho y 2'40 de alto en el centro, con dos filas de mesas separadas por un pasillo en el centro; en un lado las mesas son de cuatro cubiertos y en el otro de dos, con una cabida total de 42 viajeros.

Estos vagones son muy semejantes á los que circulan por la línea de Tarragona Barcelona y Francia, montados como estos sobre un juego de cuatro ruedas en cada extremo. El decorado es muy sencillo, pero elegante; todas las disposiciones están tomadas, iluminación, calefacción y ventilación.

Ni dentro de 40 años tendremos los españoles estas comodidades para viajar.

El vapor "Gascuña,"

Ha llegado á Nueva York, sin novedad á bordo, el trasatlántico francés *Gascuña*.

Trátase de una de las mejores naves de la marina mercante: un vapor de 7.000 toneladas, con máquinas que desarrollan fuerza de 9.000 caballos, longitud de 155 metros de proa á popa y anchura de 15 metros 90 centímetros.

El valor del cargamento con que salió del Havre puede estimarse en cuatro millones de francos.

Lo manda el capitán Bandelon y lleva otros cuatro oficiales: el segundo y tres tenientes. En la tripulación figuran además un comisario, un subcomisario, cuatro maquinistas y hasta 200 hombres de marinería. Los pasajeros son 165.

Entre los pasajeros de primera que conducía está el conde Lichtenshein, y figuran también un M. León y un M. Ránchez. Los pasajeros de tercera, que pasan de 120, son casi todos italianos; no se ve en esta lista un solo apellido de familia española.

Habiase dicho que el *Gascuña* trasportaba á Nueva York dos millones de duros en oro. No es exacto.

Este magnífico buque debió acabar su viaje la tarde ó noche del domingo 3. La compañía supuso que el barco pudo sufrir alguna avería de máquina, ó se habría visto en la necesidad de variar de rumbo por el estado del mar, como otras embarcaciones de diferentes líneas que navegaban hacia Nueva York.

La pérdida del *Gascuña* hubiera sido para la Trasatlántica francesa el segundo desastre en pocos días, pues á primeros de mes encalló en Sabanilla el *América*, perdiéndose buque y cargamento y cuanto llevaban los pasajeros, que penosamente han podido llegar el jueves al puerto de Colón.

Una curiosa estadística

La *Revue anecdotique* explica que hace pocos días ha fallecido á la edad de 70 años un caballero que había tenido la paciencia desde la edad de 18 años de apuntar en su *diario* cuanto dinero gastaba y porque concepto, conservando dicha costumbre hasta el día en que se acostó por última vez.

En los cincuenta y dos años que vivió desde el día en que inauguró tan pacienzuda estadística, el excéntrico individuo fumó 628,713 cigarrillos, 43,639 de los cuales le fueron regalados, costándole los restantes la cantidad de 50,895 francos y treinta y cinco céntimos.

Durante el mismo periodo compró 170 pantalones, que le costaron 2,304 francos y quince céntimos; 74 chalecos y americanas de valor 3,954 francos, y 62 pares de zapatos mil 652'75.

Consumió 298 camisas, 326 cuellos, gastando francos, 1,429'25.

En ómnibus y tranvías gastó la suma de 2,142,50 francos. En quince años bebió 28,785 cervezas y 36,081 copas de cognac gastando 26,750 francos.

Cálculase ahora la que habrá gastado en comida y demás gastos indispensables, y no queda la menor duda de que para vivir setenta años se necesita una fortuna.

Y esto tratándose de un buen señor, como el que hizo la anterior estadística, que como se ve era de costumbres morigeradísimas.

POR CORREO

Paris 11.—Washington 8.—El presidente Cleveland dirige un nuevo mensaje al Congreso anunciando que en presencia de la inquietud que continúa turbando la marcha regular en el mundo de los negocios, el poder ejecutivo obrando dentro el limite de sus atribuciones legales, ha tomado por su carácter de urgencia medidas encaminadas á la conservación de una reserva de oro suficiente.

El Gobierno ha negociado hoy con casas de importancia la compra de más de 65 millones de *dollars* oro, al precio de emisión de sesenta y dos millones 400.000 *dollars* en bonos 4 por 100 pagaderos en especies metálicas. Estos bonos tendrán una duración de 30 años.

Sobre el oro así obtenido el Gobierno beneficiará de la prima, lo que rebajará el interés á 3 3/4 por 100. La mitad del oro que se obtenga provendrá del extranjero con el bien entendido que estos bonos pagaderos en especies metálicas serán reembolsados en oro.

El Gobierno se reserva *vis á vis* de las casas contratantes el privilegio de substituir estos bonos, dentro el plazo de diez días y á la par, por otros bonos pagaderos en oro y de un interés de 3 por 100, en el caso de que el Congreso autorizara su emisión. Estos últimos bonos, pagaderos en oro, tendrán sobre los primeros pagables en especies metálicas, la ventaja de representar por ellos mismos un valor de 3/4 por 100 de mayor interés. Si la substitución de estos bonos pagaderos en oro fuere autorizada, el Gobierno realizaria cada año un beneficio de 59.915 *dollars*.

Mr. Cleveland añade que el nuevo arreglo promete mejores resultados que las ventas de bonos hechas hasta la fecha para conservar la reserva, pues tiende á mantener la paridad entre las especies de oro y de plata, igualando el valor del *dollar* en todas las transacciones.

Finalmente, en el limite que lo permiten las circunstancias actuales es este arreglo conforme al espíritu de la ley que ha abolido las compras de plata.

Paris 11.—Cablegramas de Washington dicen que el contrato relativo á la emisión de obligaciones queda concluido con Belmont y C.ª, de Nueva York en su nombre y representación de los Sres. Rothschild é hijos de Londres y con J. P. Morgan y C.ª, de Londres.

Según este contrato 3 1/2 millones de onzas de oro patrón de los Estados Unidos deberán ser entregadas al Tesoro, obligándose también los mismos banqueros á proteger el Tesoro contra la extracción de oro del mismo hasta poner en ejecución las cláusulas del contrato.

Paris 12.—Nueva York 9.—El nuevo mensaje presidencial ha sido consultado al Comité financiero del Senado y al Comité de *vías y medios* de la Cámara de representantes que lo discutirán mañana.

Paris 12.—Ha causado inmenso júbilo un telegrama de Nueva York dirigido á la Compañía Trasatlántica dando cuenta de haber anclado en aquel puerto, sin la menor novedad á bordo, el vapor *Gascogne*, que se daba ya por perdido.

Durante todo el día de ayer acudió, como en los días anteriores, mucha gente á las oficinas de la Compañía para inquirir noticias del trasatlántico, causando gran consternación entre las familias de los pasajeros y tripulantes la falta de noticias de dicho buque.

Por la noche recibió la Compañía la satisfactoria noticia de la llegada del *Gascogne*, cuya presencia en aquel puerto causó gran sensación de júbilo en Nueva York.

A la noticia de su llegada, que cundió rápidamente por toda la ciudad, se adelantaron varios remolcadores y otras embarcaciones diferentes á recibir al trasatlántico francés, enterándose de que no ocurría novedad á bordo, y que el retraso era debido á las violentas borrascas que le habían sorprendido en su via-

196 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

nificante que fuese, le exaltaba haciéndole rugir como esas corrientes que, tranquilas casi siempre, derriban y rompen cuanto encuentran desde el momento que se trata de detener su curso. Su obstinación había llegado á ser proverbial, y así en el ejército como en París, se le había dado el sobrenombre de *Chatillon el Temerario*. Sus deseos, generalmente no eran más que meros caprichos; pero si una resistencia imprevista se oponía al logro de ellos, se irritaba y no retrocedía ante ninguna empresa; por absurda, peligrosa ó violenta que fuese.

Citábase, entre otros hechos de este género, un rasgo que podrá dar una idea exacta de la funesta terquedad de carácter que se reprochaba al joven duque de Chatillon. Una vez, en Brisgau, el cuerpo de ejército á que pertenecía perseguía en un país montañoso y quebrado, un cuerpo de tropas de Lorena que marchaban en retirada. Entre los fugitivos y la caballería francesa había un barranco por cuyo fondo corría un torrente erizado de rocas y de difícil acceso. El peligro de pasarlo era evidente; los dispersos á pesar de verse acosados de cerca, habían tenido que dar un rodeo de un centenar de pasos para llegar á un puente de piedra que se encontraba un poco mas arriba. Chatillon, que llegaba á la cabeza de su regimiento, propuso salvar la sima con tono de alegre ligereza.

Segunda parte

CASAMIENTO DESIGUAL

I

El salón de las dos chimeneas

VAMOS á salvar de repente un período de unos doscientos veinte y ocho años, para llegar al año 1680 cuando Luis XIV, después de la paz de Nimega, se hallaba en el apogeo de su gloria.

Durante este largo espacio de tiempo la familia de Chatillon, como la mayor parte de las

Je, sin que el buque sufriera avería alguna de consideración.

Anoche mismo pudo anclar felizmente dicho buque en aquel puerto.

París 12.—Un telegrama de San Petersburgo anuncia con la discreción consiguiente, que las dos czarinas de Rusia, la viuda de Alejandro III y la esposa de Nicolás II, se hallan en estado interesante ó de buena esperanza, segun la frase alemana que usa el correspondiente.

París 12.—Telegrafian de Roma que los estudiantes han promovido algunos desórdenes por haber sido castigado uno de sus compañeros.

En el pueblo de Acera, provincia de Caserta, se ha amotinado la población con motivo de haberse impuesto un nuevo tributo sobre los cáñamos, prendiendo fuego á la Aduana y otros establecimientos públicos.

De la capital se han enviado tropas para restablecer el orden.

París.—Ha llegado á Cabo Martín el emperador Francisco José I, habiéndosele hecho un cariñoso recibimiento.

París 12.—De Roma telegrafian la noticia de nuevos terremotos en la Italia meridional.

La población de Falmi abandonó en masa sus viviendas, aterrada por un violento temblor de tierra. Muchas casas amenazan derrumbarse.

En Santa Anna se han venido abajo tres casas.

París 12.—En la Cámara de los Diputados sigue sin incidentes notables el debate sobre el proyecto de presupuestos.

Se ha llegado á probar hasta el artículo 41°.

Al capítulo de los gastos de personal de la Instrucción, Mr. Jaurés ha presentado una enmienda para que se aumenten los sueldos de los profesores. La enmienda ha sido aprobada.

París 12.—La comisión de la Cámara, que debería de investigar las relaciones de Monsieur Raynal con las compañías de ferrocarriles, cuando era ministro de Obras Públicas, no adelanta en sus trabajos.

Parece que las personas llamadas á declarar ante los comisionados, se niegan á contestar á las preguntas que se les hacen.

Mr. Turrel, individuo de esta comisión, presentará el jueves á la Cámara la proposición que telegrafié, con objeto de prohibir bajo penas severas, á los periódicos la publicación de los trabajos de las comisiones.

Nueva York.—La barra del émbolo del «Gascogne» se rompió dos veces: la primera el día 29 de enero y la segunda el día 2 de febrero; pero la segunda vez la rotura fué más grave y el vapor se vió obligado á detenerse mientras se verificaba la reparación de la avería y á echar el ancla durante mas de cuarenta horas, después de las cuales fué sorprendido por una violenta tempestad y, no pudiendo maniobrar, fué arrojado á 150 millas de distancia de su ruta, hácia el Norte, por lo que no fué avistado por ningún buque. Por último, habiendo sufrido el día 7 una tercera avería durante un ciclón, el «Gascogne» hizo señales de auxilio, pero hasta ayer no fué avistado por un vapor, cuyos servicios rehusó, y el «Gascogne» entró por la mañana en los diques.

Menton.—El emperador Francisco José de

Austria ha llegado á las 10 y 50 minutos de la mañana á esta ciudad y ha salido inmediatamente en un carruaje, junto con la Emperatriz de Austria, en dirección á cabo Martín, en donde de las autoridades y una gran muchedumbre les aguardaban en la estación.

Bruselas.—En la sesión celebrada por la Cámara de los diputados, el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de conversión de la Deuda belga del 3 y medio en 3 por 100 y la Cámara ha aprobado la urgencia respecto de dicho proyecto.

París 12.—Hoftear.—Un bote salva-vidas ha recogido algunos tripulantes del vapor «Aria» de Bilbao, que encalló cerca de Neville.

Bruselas.—En la sesión de la Cámara de diputados, el ministro de Negocios extranjeros ha presentado el proyecto de cesión del Congo. Dicho proyecto ha pasado al examen de la comisión correspondiente.

París 12.—El Emperador de Austria ha dirigido un telegrama al presidente de la república francesa, dándole las gracias por la bienvenida que le había dirigido con motivo de su llegada á Francia, añadiendo que con el mayor placer tanto él como la Emperatriz volvían á residir en tan hermoso pais y manifestándole que podía contar con su distinguido aprecio y sincera amistad.

París 12.—El Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica francesa ha acordado felicitar y conceder una medalla de oro al teniente de navío M. Baudot, que mandaba el «Gascogne», por la energía que ha desplegado en su última travesía.

París 13.—Rio Janeiro.—Se ha reunido un meeting de 20.000 personas, con objeto de celebrar la adquisición por el Brasil del territorio de las Misiones.

Lima.—Los insurrectos se han apoderado de Mollendo.

París 13.—Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado por 200 votos contra 13 una enmienda de M. Nolan, lamentando que en el Mensaje se guarde silencio sobre la triste situación de Irlanda.

Nueva York.—Segun noticias recibidas de Colón, se ha restablecido el orden en la república de Colombia.

París 13.—Azúcares.—Nueva York, centígrada 96°, 3.

Cafés.—Nueva York, Fair rio corriente mes 17 5/16.

Trigos.—Nueva York, rojo invierno disponible, 58 3/8. Nueva York, primavera núm. 2 ídem., 67 7/8.

Algodón.—Nueva York, middlin upland disponible, 5 5/8.

Petróleo.—Nueva York, bruto, 8.

NOTICIAS

Del Extranjero:

En la última reunión celebrada por la mayoría del Congreso, el jefe del Gobierno ha declarado que si el Parlamento rechazaba la ley de anexión del Congo á Bélgica, podrían ocurrir graves complicaciones en la política interior. Créese que con estas palabras quiso el Presidente del Consejo hacer suponer que el Rey abdicaría la corona en caso de que el Parlamento no aprobase la mencionada ley.

Se dá por seguro en la prensa extranjera que el Emperador de Alemania visitará próximamente á Francisco José de Austria, en Viena, y al Rey Umberto en Venecia, y se añade que esas visitas tienen por objeto la restauración de la Triple Alianza, ya existente entre las mentadas naciones.

La Federación de los mineros de Francia ha acordado celebrar su Congreso del presente año Leus, Pas-de-Calais, el día 28 del próximo marzo. Entre otros asuntos se discutirá también en ese Congreso la reducción á ocho horas de la jornada de trabajo.

En París ha ocurrido un lamentable accidente: la explosión de un horno metalúrgico de los talleres propiedad del consul de Bélgica. La explosión ha causado heridas más ó menos graves á cinco obreros.

Háblase estos días en los círculos diplomáticos de Europa de que no es muy probable que este año se concierte la prórroga de los tratados de alianza entre las naciones que componen la *Triplíce*. En caso de que esta prórroga se conviniese durante el presente año, dícese que el jefe del Gobierno italiano exigiría algunas modificaciones en los tratados, especialmente en lo que se refiere á las relaciones entre Italia y Austria. El señor Crispi, siempre segun esos rumores, pediría la supresión de la cláusula que obliga á Italia á enviar á Galitzia dos cuerpos de ejército en caso de una guerra austrorusa.

En Nueva York ha sido detenido el notario francés Mazon, que hace algunos meses se fugó de Lyon dejando un descubierto de más de 800.000 francos.

De las Provincias:

Dicen de Málaga que durante la travesía del vapor *Africa*, correo de Melilla, que ha llegado á aquel puerto, se suicidó el pasajero don Diego López de San Juan, teniente de artillería arrojándose al mar. No fué posible prestarle auxilio.

Algunos de los viajeros llegados en dicho vapor, refieren que los riffeños de las kábilas fronterizas aseguran que no se hará la rectificación de fronteras y demarcación de la zona neutral, considerándose, además, enteramente libres de la contribución de guerra con que se les amenazaba.

Los obreros de Badajoz se han reunido en grupos, recorriendo las calles y pidiendo trabajo. El gobernador civil mandó que se dispersaran pacíficamente los trabajadores, constituyéndose luego en la Casa Consistorial, y excitó al alcalde y concejales para que procuraran resolver la crisis obrera, cada vez más grave á causa de las continuas lluvias.

El Ayuntamiento ofreció al gobernador promover la construcción de obras públicas. Parece que los particulares arbitrarán recursos para socorrer á los obreros.

El Ayuntamiento de Ciudad-Real se propone gestionar del Gobierno que éste ceda al municipio la posesión de las murallas de la ciudad.

Por cuestión de amores han reñido en Madrid dos mozas: Inés Esteban y Justa Minguez, que se disputaban el cariño de un sujeto, que parece prefería á esta última. Una hermana de la Justa se interpuso entre las contendientes, recibiendo un navajazo en el cuello, que le produjo una herida de bastante gravedad. La agresora fué detenida y la pobre herida, que no tomó parte en los amos de las otras, condesciende en mal estado al hospital.

En la última sesión que ha celebrado el Consejo de Instrucción pública se acordó que las cátedras que vaquen en la Península, que correspondan al turno de oposición y sean únicas se anuncien en seguida, sin esperar la época prevenida por el decreto de 23 de Julio del 94, por cuanto no cabe la acumulación. En este caso se encuentran todas las del período del doctorado de la Universidad.

Ha marchado á Huesca el Orfeón Zaragozano, para dar un festival en unión de la banda del regimiento de Galicia.

Un muchacho de ocho años, que en Sevilla regresaba del entierro del *Tato*, iba jugando con una caña, saltando por las charcas, y como aquella se le rompiera, fué arrastrado por la corriente, desapareciendo por una alcantarilla.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.

Las lanchas que se han perdido en San Sebastián durante el temporal son diez. El mar las estrelló contra las rocas del Monte Urgull.

Las olas arrojaron dos á la playa de la Zurriola, y otra se ha encontrado en Pasajes todas con grandes averías.

El tratamiento de la difteria por el suero antidiftérico, está dando en la provincia de Barcelona excelentes resultados.

Hace tres días practicóse la inoculación del referido suero, en un hijo del concejal señor Comorera.

A las dos horas de haberse verificado la inoculación, desprendiéronse las falsas membranas, y ayer tarde el niño operado se hallaba fuera de cuidado.

También en Tarrasa se ha aplicado por primera vez el famoso procedimiento del doctor Roux.

En Badalona ha sido curado por medio de las inyecciones antidiftéricas, un niño de tres años de edad que se hallaba desahuciado por los médicos.

Se encuentra algo indispuerto el cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Sancha.

En Atarfe (Granada) explotó un petardo colocado á la puerta de la casa del alcalde. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Una compañía inglesa proyecta organizar un viaje económico desde Valencia, Barcelona, Alicante y Cartagena, á Londres, para primeros de Junio.

El coste del pasaje será de 40 duros, con manutención pagada en el vapor, estancia en la capital de Inglaterra por 10 días, intérpretes y guías para ver lo más notable.

La excursión durará 28 días.

Un vecino de Zaldívar, Juan Bautista Zubeldía, ha cazado en los montes de la Unión Aralar un lobo de 42 kilos de peso, una zorra grande y un águila cuyas alas extendidas miden dos metros y medio. Para cazar á dichas alimañas se valió Zubeldía de la cabeza de un asno en la que echó veneno, causando la muerte de dichos animales. Entre los pastores de la comarca es grande la alegría por la muerte del lobo que causaba muchas víctimas en los rebaños.

Sin que hubiera avenencia se ha celebrado en el juzgado de la Universidad, de Madrid, el juicio de conciliación á instancia del editor señor Martón contra el Sr. Piscowich para que se abstenga de reproducir y explotar las obras musicales de varios maestros, entre otros Chapí, para que le indemnicen daños y perjuicios.

De nuestro apreciable colega *El Diario del Teatro* copiamos el siguiente conmovedor episodio:

«Era la otra noche en el teatro de Rojas, en Toledo; representábase *La verbena de la Paloma*, y la señá Rita decía á Julián:

«¡Julián, que tiés madre!»

Y el actor encargado del papel de Julián, el Sr. Quilez, lloraba, lloraba lágrimas amargas de sincero dolor, y los sollozos de su garganta agujereaban el recitado de las palabras gráficas de Ricardo de la Vega.

Es que el actor Quilez acababa de recibir la noticia terrible de la muerte de su madre, y era para él ironía sangrienta la advertencia del sainete.

«¡Julián, que tiés madre!»

¡Y acababa de morirselá la madre al infeliz actor!»

De la Capital:

La jubilación del Sr. Quadrado, de que dimos oportuna cuenta, ha proporcionado al antiguo Jefe del Archivo Histórico de este Reino, acaso una de las satisfacciones más completas de su vida. La prensa unánime, como la opinión pública sin excepción, han mostrado dolorosa sorpresa ante aquella medida, que dicho sea entre paréntesis, no es reglamentaria y *forzosa* como en la magistratura, sino perfectamente *discrecional*,—es decir, perfectamente censurable.

No hay que lamentar, pues, como se pretendía, el rigorismo de la ley, sino como nosotros hicimos, enterados del asunto, la ignorancia y

familias nobles de Francia, había pasado por visititudes más ó menos amargas. Algunos de sus miembros se vieron encerrados en la Bastilla por Luis XI, muertos ó prisioneros en los campos de batalla del Milanesado, arruinados por los despilfarros de la corte bajo los últimos Valois, por la guerra civil en el reinado de Enrique IV, y caídos en desgracia ó elevados á la cumbre del favor durante las regencias de María de Médicis y de Ana de Austria. A pesar de estos vaivenes, esta familia conservaba toda su importancia feudal al principio del reinado de Luis XIV, tanto por sus inmensos bienes y sus grandes alianzas como por las altas dignidades que muchos de los Chatillón habían alcanzado. Así es que cuando Adhemar III, duque de Chatillón y mariscal de Francia (su tierra había sido erigida en ducado por Enrique IV, cuyo monarca le concediera además la dignidad de par), murió en su castillo á consecuencia de las heridas recibidas durante la primera campaña de Flandes, pudo decir á su único hijo y heredero, joven de cortos años que lloraba arrodillado delante del lecho mortuorio: «Francisco, nuestra casa no puede prosperar más, cuidad solamente de que no decaiga.»

Francisco II, duque de Chatillón, señor de Lastours y de Miroval; coronel del regimiento de dragones de la reina, era el jefe de esta casa ilustre en el momento en que volvemos á tomar el hilo de esta narración.

Francisco II de Chatillón era entonces un joven de veinte y cinco años, de bella presencia, robusto y bien formado. Su instrucción, como sucedía con mucha frecuencia entre la alta nobleza, era bastante escasa, pues se reducía á saber leer, escribir y un poco de cálculo. En cambio bailaba admirablemente, manejaba bien la espada, y sobresalía en la equitación y en todos los ejercicios corporales; tenía cierta inclinación á la literatura para seguir la moda de entonces y no carecía de talento natural. Allí guese á esto que en todas las circunstancias se manifestaba generoso y hasta pródigo como cuadraba á un gran señor, y se verá que poseía todas las cualidades capaces de hacer brillar á un hombre en el gran mundo. Además, el señor de Chatillón estaba dotado de una bravura sin límites; coronel, desde su nacimiento, de un regimiento de dragones que pertenecía á su padre, había merecido el favor de mandarlo en persona desde la edad de veinte y un años. El joven coronel había combatido ya bajo las órdenes de Turena, de Luxemburgo y del mariscal de Créqui, de una manera capaz de sostener la reputación de valentía hereditaria en su casa.

Desgraciadamente oscurecían estas bellas cualidades una impetuosidad altiva y una impaciencia que no admitía ni consejos ni el menor sufrimiento; cualquier obstáculo, por insignificante que fuese, le parecía una ofensa.

desabrimiento de la burocracia, esto, es de los señores del *balduque*.

Un periódico tan importante como el *Diario de Barcelona* se adelanta á los de aquella ciudad, uniendo sus protestas á las que nosotros formulamos y haciéndonos el honor de reproducir algunos párrafos de nuestro artículo, precisamente de aquellos en que hablábamos del desvío del mundo oficial hacia la cultura, — desvío que se demuestra en éste y en infinidad de casos concretos, — además de censurar acremente la desorganización que se introduce en organismos que tantos servicios prestaron á la historia y á las letras, como el cuerpo de Archivos y que, gracias á toda suerte de puertas falsas, estará muy en breve en poder de los paniaguados de la política. Entero traduce también aquel artículo y le da lugar preferente, *La Renaixensa*.

Las visitas y las cartas que ha recibido el Sr. Quadrado son innumerables y algunas de tal valía, como una del eminente Tamayo, que bastan á compensarle de los sinsabores de la jubilación, contra la cual clamaron y advirtieron al Ministro las primeras figuras del cuerpo de Archivos, á quienes contristó muy de veras, ya que poseídos todavía de espíritu y vocación, temen que se vaya un arqueólogo y un historiador eminente, para hacer puesto... á un oficial quinto de la clase de novenos.

Nada hemos de decir de los acuerdos de la Comisión provincial, Ayuntamiento y Comisión de Monumentos históricos, por ser de todos conocidos.

Las últimas mareas que han ocurrido en nuestras aguas, han sacado y depositado en la playa en donde desemboca la Riera tal cantidad de hierbas marinas, que puede decirse queda enteramente cubierto por ellas todo el terreno bajo que hay entre el puente y el mar, terreno que es de suyo pantanoso y enaguachado puede producir. Es probable que produzca la descomposición de dichas hierbas y en su consecuencia se desprendan miasmas palúdicos contrarios á la salud.

Fomentar la recogida de dichas hierbas bien instando los labriegos ó bien á los encargados de la limpieza pública, sería uno de los medios poco dispendiosos de conseguir que desapareciese el peligro que indicamos.

El día 20 del próximo mes de Marzo á las once de la mañana en las oficinas del Parque de Artillería de esta plaza, se admitirán proposiciones particulares para enajenar la pólvora de pilones, de la fábrica de Murcia para cañón y fusil consistente en 86, 022'053 kg. que hay en existencia por haber resultado desiertas las subastas verificadas en Noviembre y Diciembre últimos.

Anteayer tomó posesión de su cargo el nuevo economo de la Parroquia Iglesia de San Miguel, D. Mateo Garau.

Es delicioso registrar los periódicos de esta capital solo por encontrar en ellos alabanzas en favor de los chiquillos.

Véase sino lo que para muestra hallamos en los de la tarde de ayer:

«Ayer tarde transitaba muy tranquilamente un joven por la calle de Escursach, cuando de repente se sintió una piedra que iba contra él, dándole en la pierna é impidiendo á dicho joven su camino.»

«..... que una cuadrilla de los mismos (de los muchachos) y en la misma calle, deleitábanse en tirar piedras á un perro que pululaba por la vía pública.»

X

«Noches pasadas se entretuvieron algunos de éstos (de los chiquillos) en romper un vidrio solamente, y hay que estarles agradecidos, de cuatro ó cinco vidrieras de otras tantas tiendas de las calles de Apuntadores, General Barceló y San Pedro.»

Con que si para muestra basta un botón.....

Un colega ha sabido que la compañía de aficionados que actúa en la sociedad «La Constancia» piensa dar una serie de funciones en el Teatro Circo Balear durante la cuaresma, los jueves y los domingos.

El día 23 del actual á las once de la mañana en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá efecto la venta en pública subasta de dos carros y dos caballerías con sus guarniciones, apresados con tabaco de contrabando por fuerza del Resguardo especial de la Compañía arrendataria de tabacos el día 6 del actual en el camino que desde Consell conduce á Alaró.

La subasta se verificará en dos lotes, cuyos tipos respectivos son 263 pesetas y 231 y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dichos tipos.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una Real Orden, concediendo licencia ilimitada á los soldados pertenecientes al reemplazo de 1891, debiendo éstos ser licenciados el 18 del actual.

Á las diez de la mañana de ayer repartióse en esta ciudad la correspondencia llegada por vía de Alcudia.

Ayudando á descargar de un carro un bocado de vino, fué el primero de consumos ayer

por la mañana en la puerta Pintada, tuvo la desgracia de ser cogido en una mano de modo que le quedó mal parado un de los dedos.

Visto por los facultativos señores Darder, D. Tomás y D. José estimaron necesario proceder á la amputación, operación que llevaron á cabo en seguida.

Á las cuatro de la tarde de ayer abandonó este puerto el vapor *Cabo Prior*, llegado anteayer con cargamento de trigo.

En la mañana de ayer fué conducido al cuartelillo de la Casa Consistorial por un individuo de la guardia municipal montada, un muchacho de unos nueve años de edad, que desde el día anterior faltaba de la casa paterna, habiéndole encontrado dormido en un pajar de una casa el Secar del Real.

Dicho muchacho fué entregado de nuevo á sus padres.

El día oficial 16 Febreo 1895

Reuniones públicas.—Las reuniones públicas, que se celebren por los electores de una circunscripción durante el período electoral, pueden ser supendidas si incurren en alguno de los casos marcados en la hoja de ayer; pero podrán verificarse dentro de las 24 horas siguientes, si las convocasen lo ponen en conocimiento de la autoridad. Si hubiere lugar á segunda suspensión la reunión se entenderá definitivamente disuelta. (Art. 6 de la ley de reuniones públicas de 15 Junio de 1889.)

Jurados.—Si al practicarse las citaciones resultare haber fallecido algunos de los Jurados, ó ha larse físicamente impedido de concurrir á la convocatoria, ó estar ausente sin que se espere su regreso oportuno, se hará constar por el Juez Municipal, acreditando la defunción por certificado del Registro civil, el impedimento físico por reconocimiento facultativo, y la ausencia por manifestación de la persona á quien haya debido hacerse en su defecto la notificación remitiéndose con el mandamiento á la superioridad. (Art. 51 de la ley de Jurados de 20 Abril 1888.)

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Aplausos de la prensa

Madrid 14 á las 9 m.

La prensa aplaude el discurso del Sr. Cánovas, pronunciado en el Congreso, sobre la cuestión de las reformas de Cuba.

Dice que no debe haber vencedores ni vencidos y que las reformas políticas que mejoran la situación, no son una panacea bajo el concepto de los conservadores; y que el discurso lo agradecerán los cubanos y servirá para redimirnos de muchos errores cometidos en política colonial.

Los ríos descienden.—Miseria y socorros.

Madrid 14 á las 9'30 m.

Dicen de Córdoba que desciende el Guadalquivir, iniciándose el buen tiempo.

Manifiestan también de Orihuela que ha descendido considerablemente el río Langua.

En Ecija reina una miseria espantosa.

El Ayuntamiento ha socorrido á unos 8.000 jornaleros.

Desde Tánger

Madrid 14 á las 9'45.

Dicen de Tánger que los españoles allí residentes extrañan las noticias recibidas de que España se halla dispuesta á conceder dilaciones para el pago del resto de la indemnización y recuerdan que lo recaudado en las aduanas de Tánger, Mazagán y Casablanca bastaría para cumplir el tratado.

Añaden que los últimos doscientos mil duros se entregaron á pesar de estar el Imperio en peor situación que ahora.

(De nuestro corresponsal particular)

Proposición deseada

Barcelona 14 á las 9'20 m.

La Academia de Jurisprudencia después de una sesión agitada, desechó por treinta y ocho votos contra treinta y seis, la proposición de protesta contra la colocación de la estatua de Alonso Martínez en el palacio de Justicia.—*Amengual*.

(EDICIÓN DE HOY)

Por fin se atreve

Madrid 14 á las 9 m.

Dicen de París que los doctores Betan-

ces, Potain y Esquerdo, han conseguido que D. Manuel Ruiz Zorrilla, venga á España para pasar la convalecencia de la enfermedad que acaba de sufrir.

Saldrá de París hoy y llegará mañana á Barcelona.

Enseguida se trasladará á una finca que el señor Esquerdo posee en Villajoyosa, provincia de Alicante.

Lotería Nacional

Madrid 14 á las 11'15 m.

En el sorteo que acaba de celebrarse, han salido premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas

El número 6.425, despachado en Pamplona.

Con 125.000 pesetas

El número 4.479, despachado en Madrid.

Con 50.000 pesetas

El número 8.653, despachado en Madrid.

Con 5.000 pesetas

Los números 336 despachado en Zaragoza; el 7.889, en Avila; el 10.597 en Almería; el 15.323, en Riotinto; el 9.467, Gracia; el 1.746 en Bilbao; el 12.021, en Madrid; el 9.665, en Málaga; el 10.788, en Alcazar; el 15.903, en Salamanca; el 659 en Estepa; y el 8.528 en Madrid.

Noticias diversas

Madrid 14 á la 1'30 t.

Los alemanes han enarbolado las banderas del Imperio, en el territorio de Kraki, al sur de la costa del Oro.

M. Perier prepara un viaje á Italia proyectando pasar algunos años fuera de Francia.

En el Consejo

Madrid 14 á la 1'45 t.

Al Consejo presidido por S. M. la Reina no asistió el Sr. Sagasta á causa de la enfermedad de su nieto.

El ministro de Estado Sr. Groizard resume detenidamente las conferencias que ha celebrado con el embajador Marroquí.

Se habló del regreso á España del señor Ruiz Zorrilla que fijará su residencia en Villajoyosa (Alicante).

La Reina enseñó á los Ministros los regalos que entregará á la embajada.

Se ha firmado un tratado intelectual con Colombia.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorquín	50 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	53 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Isla Marítima	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 14 de Febrero á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	75 20
4 por 100 exterior perpétuo	83 90
4 por 100 amortizable	83 50
Cubas	110 70
Banco de España	387 50
Tabacos	189 75
Francos	09 20
Libras	00 00

Barcelona 14 de Febrero á las 4 t.	
4 por 100 interior	75 35
4 por 100 exterior	84 15
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	110 50
Coloniales	0 0 0
Nortes	26 10
Francia	24 85
Madrid	75 15
París	77 23
Renta francesa	103 43
Londres	00 00

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora y con arreglo al artículo 16 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 23 del corriente á las doce de la mañana en el local que ocupan sus oficinas, Calle de Julio n.º 2.

Los Sres. Subvencionistas que deseen concurrir á dicha junta se servirán recoger la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las citadas oficinas durante las horas de despacho.

Palma 13 de Febrero de 1895.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—El Presidente, —Francisco Manuel de los Herreros.—P. A. de la J. P.—El vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

X

Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

Esta Academia celebrará la sesión pública de recepción del socio electo D. Enrique Fajarnés y Tur, el domingo próximo día 17 de los corrientes á las seis en punto de la tarde, estando á cargo del Académico de número D. Juan Munar el discurso de recepción.

Lo que se publica por acuerdo de la Comisión de Gobierno para conocimiento de las personas que quieran asistir al acto.

Palma 14 de Febrero de 1895.—El Secretario perpetuo, Domingo Escafi.

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Andraig

No habiendo comparecido al acto de la clasificación de soldados, para el cual no había podido ser citado personalmente por ignorarse su paradero, el mozo comprendido en el alistamiento del presente año, Antonio Sanz Palou, de Antonio y María; el Ayuntamiento acordó en dicho acto, celebrado el día 10 del actual, citar por edicto que deberá publicarse en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, suplicando á la vez su publicación en los periódicos locales de Palma, al indicado mozo, señalándole el día 10 de Marzo próximo para que comparezca en esta Casa Consistorial á fin de ser tallado y filiado y pueda alegar las exenciones que le asistan, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá á instruirle el oportuno expediente de prófugo con arreglo á lo que prescribe el capítulo 10 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento del interesado.

Andraig 12 de Febrero de 1895.—P. A. del A.—El Alcalde, Antonio Lladó.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 12.—Varones 1. Hembras 3.

Matrimonios:

Día 12.—Ninguno.

Defunciones:

Andrés Verd Roura, soltero, de 64 años, calle de Montenegro, de erisipela.

Antonio Sastre Villalonga, viuda, de 53 años, Hospital, de afección.

Bernardo Pujol Bordoy, casado, de 44 años, P. de la Paja, de dengue.

Margarita Obrador Fullana, de 4 meses, calle del Carmen, de coqueluche.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos sentidos.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo y claro el del tercer cuadrante.

Idem del viento.—Leveche flojito.

Idem de la mar.—Calmá y semi-blanca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 14.—Laud 2.ª *María*, de 8 toneladas, matrícula de Alcudia, capitán D. P. Serdá, con 3 tripulantes y lastre. De Alcudia.

Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, matrícula de Palma; capitán D. J. Gazá, con 5 tripulantes valija y efectos. De Cabrera.

Buques despachados:

Día 14.—Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, capitán don J. Gazá, matrícula de Palma, con 5 tripulantes valija y lastre. Para Cabrera.

Balandra española *San José*, de 60 toneladas, matrícula de Villajoyosa, capitán D. G. Zaragoza, con 7 trip. y lastre. Para Alicante.

Vapor *Salvador*, de 51 toneladas capitán D. J. Céspedes, matrícula de Málaga, con 12 tripulantes y su equipo. Para la mar.

Barca italiana *Elvira*, matrícula de Nápoles, capitán don G. Gofiero, de 440 toneladas, con 10 trip. y lastre. Para Nápoles.

Pailebot *María*, de 28 toneladas, matrícula de Ciudadela, capitán D. F. Amengual, con 5 trip. y efectos. Para Ciudadela.

Laud español *San José*, de 11 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. J. Cañellas, con 5 trip. y lastre e. Para Puerto Colón.

Mataderos:

Día 14.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 2.

—Corderos, 69.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 5.—Cerdas, 3.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallinas, 40.—Pollos, 32.—Gallinas, 91.—Pavos, 0.—Pavas, 2.—Palomas, 10.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en las Teresas; exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor, con música. A las seis de la tarde, Rosario, continuación del triduo y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media misa propia en honra de la Virgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En S. Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy Viernes 15 de Febrero

Fuera de abono y á beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

La Charra

Los martes de las de Gomez

A las 8 en punto

Entrada general á localidades 1'00—Al paraíso 0'75.

Medias entradas 0'75.—Id. id. 0'50



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana y 3:45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.
Jueves ninguna.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mañana: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Id. 28, Sineu; Martes 28, Felanig; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 23, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sóller y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S. Arraoc	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Sancellas	2 »	8 »
Calviá	Sentacia	2 »	8 »
Esportias	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalimen	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalencia	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel 84	2 »	8 »
Deya	S. Miguel 80	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 80	2 »	8 »
Bunyola	S. Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Harina 88	2 »	8:30
Santanyi	Harina 88	2 »	8:30
Campos	Harina 88	2 »	8:30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Felanig	Mercadal 13	2 »	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

Hojas del Calendario

FEBRERO	FEBRERO
Luna llena el 9 Ct. menguante el 16 Sale el sol á las 6:56 Pónese á las 5:34	Luna llena el 9 Ct. menguante el 16 Sale el sol á las 6:54 Pónese á las 5:35
HOY	MAÑANA
15	16
1519.—Entrada de Carlos I de España en Barcelona	1808.—Sorpresa de la ciudadela de Pamplona por los franceses
VIERNES	SABADO
46 Stos. Cástulo, Faustino y Jovita herms., Lucio y Saturnino mrs., y Sta. Agape vg. y mártir	47 Stos. Onésimo ob., Apolonio, Cecilio, Isaías y Jeremías, mrs., y Sta. Juliana vg. y mr.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN CON REAL PRIVILEGIO
Inventado por doña Filomena Gimenez—Dirigido por la Srta. doña Clara Puigserver
Queda abierto desde 1.º de Enero este establecimiento de enseñanza de corte y confección en toda su extensión por el método de medidas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de modas.
Este establecimiento además de la enseñanza de corte confeccionará toda clase de ropas á precios económicos.
Las personas que quieran enterarse pueden hablar con la Directora en su domicilio, Lonjeta 37, 3.º Palma.

SAN JOSÉ

Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico de D. Francisco Antich é Izaguirre
COLON, NÚMERO 34

Magnesia efervescente **SAN JOSÉ** | Citrato de magnesia granular efervescente **SAN JOSÉ**.
(Del Centro General de Anuncios).



Cas Sereno

En la calle de la Misión, 82, 1.º

Se alquilan vistosos y elegantísimos disfraces

A precios baratísimos

Viajes á Mahón

EL VAPOR ESPAÑOL
NUEVO-MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de **MAHÓN**
TODOS LOS VIERNES
Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS
LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto á últimos del corriente el grandioso y magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

Conde Wifredo

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, con escala en Canarias.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Informarán sus Consignatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor **MIGUEL JOVER**

saldrá del puerto de Barcelona para los de La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la segunda quincena del mes actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes en Palma: Isla Marítima, calle de Palacio, número 26.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.
Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo

ENTRADA PELAIRES

PASTILLAS PARA LATOS

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

CAJA—UNA PESETA

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
Colón 22 y Perejil 2

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

NODRIZA.—Una de buenas circunstancias, de edad de 26 años y la leche de dos meses y medio, desea criatura para lactar tanto en su casa que la tiene en Santa Margarita como en la de los padres de la misma. Informarán calle de San Elias, número 10. 3-1

ALQUILER. Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

SE ALQUILA.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molinos 12.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda

ALQUILER.—Se alquila un establecimiento en la calle de San Pedro Nolasco número 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

NODRIZA. Una de 26 años y leche de un mes, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres ó en el pueblo de Calviá. Informarán en casa de Gasparó, en el Mercado—Palma.

LA ROYAL

Compañía inglesa

de seguros contra incendios y sobre la vida

GARANTIAS: Capital Social 8.000.000 de fondos acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA **MIGUEL SALVÁ**

Aviso al público

Todos los días sale la diligencia de Jaime Garsau del Hostal de Campos para Porreras á los dos de la tarde. 4-1

Al público

Tanto se alquila como se vende la casa número 1, de la calle Mayor del pueblo de Bunyola. Darán razón en Palma, Plaza de Abastos, Tinglado número 9, traste número 5. 4-1

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.
Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1:50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENQUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, **JUAN VALENZUELA**, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR: E. FORMIGUERA Y C.ª, Tallers, 22.—BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, **JUAN VALENZUELA**, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

LUSTRE NUBIAN
Líquido Impermeable
Produce sin cepillar un brillo igual al del charol, bastando una sola aplicación cada semana—Conserva la piel siempre flexible.
—Es conveniente tanto para el calzado de caballeros como para el de señoras y niños.—Excelente restaurador de toda clase de artículos de piel negra.
Evítense las falsificaciones.
Perfection Gloss. Lustre mate para el calzado de señoras.
LUSTRE MOSCOVITA, CREMAS de YOUNG, BETUN STERLING
PARA EL CALZADO DE COLOR
De Venta en todos los establecimientos de Curtidors, Zapaterías y Droguerías.
Unicos Agentes: **ESCUBOS Y OLIVERAS** Notariado, 8 BARCELONA

MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2